

22



95853

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALUMINIO, entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Bergadá, 30 y 40, por "PINZA PARA EL SERVICIO DE MESA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para el servicio de mesa, la cual se distingue de sus similares por lo favorecidas que en ella se encuentran, en virtud de la estructura dada a la misma, tanto su agarre como la acción de aprehender los alimentos a cuyo uso se aplique, resultando por ello su manejo sumamente práctico y cómodo.

La indicada pinza está constituida esencialmente por una lámina elástica alargada, doblada por su parte central a modo de V de ramas abiertas cuyos extremos presen-

95 85 3²²



tan adecuadamente enfrentados, sendos acodamientos obtusos que constituyen las zonas o sectores de aprehensión. En la unión de las ramas de la pinza hay previsto un elemento apropiado para su suspensión, que adopta por lo general la forma de gancho. Las zonas o sectores de prensión de la pinza están conformados eventualmente a modo de peines, en los que las puntas quedan dirigidas hacia abajo y mutuamente convergentes.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una pinza obtenida de acuerdo con las indicaciones dadas anteriormente.

10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista en alzado lateral, estando la pinza empuñada y aprehendiendo un alimento, el cual, así como la mano que lo empuña, está señalada por línea de trazos.

15. La pinza aludida está constituida por una pieza alargada de chapa de acero inoxidable, doblada de plano por su parte central de manera que forma dos ramas -1- y -2-, unidas por el puente -3-, las cuales están dotadas en sus extremos de trabajo de sendos acodamientos en ángulo obtuso que forman los sectores -4-, adecuadamente enfrentados. Dichos sectores adoptan, en el caso particular que nos ocupa, una forma a modo de peines, con puntas o púas -5- dirigidas hacia abajo y curvadas en disposición

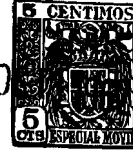


convergente las de un sector con respecto de las del otro. Del borde inferior del puente -3- arranca un apéndice -6-, constitutivo de un gancho.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo las dos características principales de la pinza objeto de la invención son presentar los extremos de sus ramas acodados y disponer de un elemento para su suspensión, ambas de tipo exclusivamente funcional y destinadas, respectivamente, a permitir la cómoda situación de la mano y una perfecta visualidad en el momento de la aprehensión -tanto de la cosa a tomar como de la forma en que se hace- y proporcionarle un medio de suspenderla, lo que repercute en que su manejo resulte más cómodo y racional que en las pinzas conocidas.
- 10.
15. De lo expuesto se desprende que la inclinación de los sectores -4- respecto a sus ramas, medida por el ángulo, debe ser superior a los noventa grados, a fin de que la posición de aquellos sea avanzada, y ni la mano -7-, ni las propias ramas, oculten la cosa a tomar -8-.
20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la obtención de la pinza así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la misma y de sus elementos característicos señalados, sectores de prensión y apéndices, y, en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 25.

95853

220



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Pinza para el servicio de mesa, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una lámina alargada y elástica plegada por su parte central en forma de V de ramas abiertas cuyos extremos presentan, debidamente enfrentados y dirigidos hacia delante, sendos acodamientos en ángulo obtuso constitutivos de las zonas o sectores de aprehensión, estando dotada la pinza de un saliente en forma de gancho de suspensión, en uno de los bordes de la zona de inflexión de las ramas.

2.- Pinza para el servicio de mesa, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los sectores de prensión adoptan la forma de peina con las puntas dirigidas hacia abajo, y mutuamente convergentes.

3.- Pinza para el servicio de mesa.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 Octubre, de 1962

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
DEL ALUMINIO.

p.a.

I. FONTE

P r

9448

